

PUBLICACION SOLENE

AL NVEVO
CATALOGO
EXPURGATORIO.

Del Eminentis^{mo}. y R^{mo}. S^{or}.

D. Antonio Zapata,

CARDENAL DE LA SANTA
IGLESIA DE ROMA, INQUISIDOR
GENERAL DE ESPAÑA, &c.

EN LA AMPLISSIMA IGLESIA
Metropolitana de Seuilla, al Tribunal del SANTO
OFICIO, Dominica de la Septuagesima,
Año de 1632.

PREDICÓ

EL PADRE ALVARO ARIAS
Armenta de la Compañia de IESVS, Califica-
dor del Consejo Supremo de la Santa
General INQUISICION.

Impresso con licencia en Seuilla por Simon Faxardo, Año de 1632.

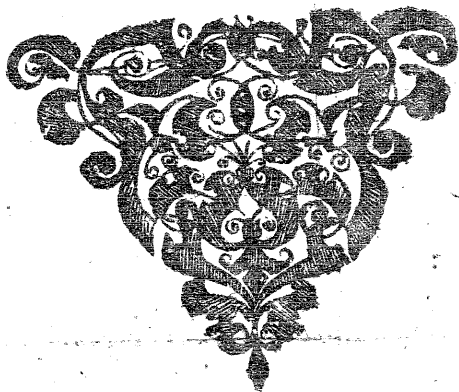


APROBACION.
Y COMISSION DEL SEÑOR
Provisor, Sede vacante, Licenciado don
Francisco de Monsalve, Canonigo, y
Dean de la santa Iglesia.

POR COMISSION del señor don Frã
cisco de Monsalve, Dean, y Canonigo de
la Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vi
cario general deste Arçobispado, &c. è vis
to este Sermon, q̄ predicó el Padre Alvaro Arias de Ar
menta, de la Compañia de I E S V S, a la publicacion del
Indice Expurgatorio: y hallo en el, nada que desdiga de
la sagrada Sciencia, y sana Doctrina; mucho si que admi
rar en tan insignes estudios, dando el ingenio, y sabiduria
lucen y compiten: ya excediendose, ya pareandose, salen
ambos coronados, y vitoriosos en un nuevo argumẽto tan
llena, y cabalmente tratado, que todo se auna, y concuer
da con tal engarce, que a quitar una sola palabra (como
escogida) y aun sola una letra (como acertada) se le ofen
diera al devido decoro, yno ay cosa que reformar. Quedã
do bien calificado el Autor, qual en todas ocasiones, por
sabia, graue, grande, e importante persona. A quien, y a
su Sermon ajusta lo que dize Cicer. al fin del tercer libro
de finibus bonorum, & malorũ, que dedicó a Bruto.
Quid sequitur, quod nõ respõdeat superiori? Quid
non sic aliud ex alio necitur, ut non si ulla litte
ram moveris, labent omnia? Nec tamen quicquã
est

est, quod moveri possit. Quàm gravis verò, quàm
magnifica, quàm constans conficitur persona sa-
pientis. En Sevilla a 25. de Febrero de 1632. años.

Dor. Alonso Gomez de Roxas.



*AL LIC^{do}. DON IVAN ZAPATA
de Figueroa, Canonigo de Valladolid, Inquisidor
Apostolico en el Tribunal de Sevilla.*



VELVO a V.m. en estampa, como a su primer autor, y dueño, la merced del Sermón, que en la solene publicacion del nuevo Indice Expurgatorio, fue servido mandarme predicar a esse Santo Tribunal, en la amplíssima Iglesia de esta gran Ciudad. Devo hazer, despues de predicado, nuevo reconocimiento, por la nueva obligacion en que me à puesto el nuevo favor de aver V.m. mostrado satisfacion, y gusto de averlo una vez oido, significádolo de que se estampasse, para mas onrarlo, teniendolo en su Libreria, y para que viniendo a noticia de los que no lo oyeron, por mano de V.m. como prenda tan propria y cercana al Emím. y R^{mo}. Sor. Cardenal Inquisidor General, pudiese mas breve y facil llegar a la de su Eminencia, cuyos obligadísimos y devotísimos siervos y Capellanes avemos siempre sido yo, y los míos; y por necesaria consequéncia, averlo de ser perpetuos de V.m. y su Casa: cuya muy illustre Persona nos guarde nuestro Señor largos, y felices años, con dignos acrecentamientos, para bien de su Iglesia.

Alvaro Arias de Armenta.



SIMILE EST REGNUM COELORVM
Patrifamilias, &c. Matth. 20.



ANTES DE ENTRAR EN EL Evangelio, y cuerpo del Sermon, será justo para los que no lo saben, declarar en la Saluacion, que cosa sea, *Libro Expurgatorio*, para cuya publicacion se ordena esta tan autorizada demonstracion. El Consejo de la Santa General Inquisicion, con el zelo santo que tiene de que se conserve en su original pureza la Fee, y Religión Católica; y de evitar los graves daños, que se le recrecen de tanta multitud de libros, como cada dia vomita el infierno, por medio de sus ministros los hereges, y otros hōbres perdidos; á hecho con consejo, y autoridad del Vicario de Christo, un copioso Indice de los hereges, que an escrito libros de mala doctrina, notado sus patrias, y sectas, profesiones, y edades, y de otros libros de la misma casta, que no tienen conocido author, prohibiendo so grāves penas la lición, y retencion destos libros. Tambien nos avisa de la doctrina menos segura, menos pia, y menos honesta, que se halla en libros de Catholicos, para que se corrija, y borre; y quitado este veneno, quede el libro de provecho, como dezia san Geronimo en semejante ocasion; *Cum hac reieceritis, & quasi censoria virgula separaveritis; tunc legam caetera, nec veneniam timebo, cum antidotum praebero.* Y pueden quedar agradecidos sus Autores a la mano que los corrigio, pues los dexa sin los defectos, con que los afedó la que los imprimió, y compuso: que es lo que dezia san Ilesonso de los libros de Dracocio, que corrigio S. Eugenio Arçobispo de Toledo: *Ut pulchrius de artificio corrigentis, quā de manu videantur authoris processisse.* Este

*Hieronym.
Epist. 65.*

Libro Expurgatorio sale en nombre, y con authoridad del Conf. Jo. supremo de la Santa General Inquificion, sin que en el aya cosa chica, ni grande que no se aya comunicado; calificado, y aprobado por su Alteza, y Ministros gravísimos, pios, y doctos; si bien la disposicion del Libro, la pesquisa de los Authores, y Escritores hereses, y heregias, la distincion de sus diferencias, lugares, y classes: y finalmente la execucion, y impresion del á corrido por persona particular; como se hizo en la disposicion del Derecho Canonico, y Civil. Es obra esta sin duda grande, servicio relevãte, hecho a la Fe, y al Sãto Oficio, y a sus Tribunales; trabajo que pudiera ser empleo de una vida larga, no de uno, sino de muchos; y obra que grangea al que la á trabajado, nuevo credito, y authoridad, sobre la que á ganado, y asegurado para los siglos venideros, con tantos libros propios, tan doctos, y tan provechosos en la Iglesia.

P. Ioan de Pineda, de la Compañia de Jesus.

Sophronius in Prato Spirituali, cap. 46.

En dia pues que tratamos de limpiar la Iglesia de libros de hereges, seguro podremos tener el favor de la Emperatriz del Cielo, por lo que refiere el antiquísimo Patriarca Sofronio, averle passado al Abad Ziriaco: Vido en revelacion imaginaria a la Virgen Santísima, acompañada de los dos santos Iuanes, que le acciava a su celda: salíola a recibir, suplicandola entrasse en ella: Respondio su Magestad, como quieres que entre, si tienes en tu celda mis enemigos? Y con esto desaparecio. Quedò el Abad tan confuso, como penado, y bolviendo los ojos a su celda buscando los enemigos de la Virgen, que lo fueron tambien de su felicidad: topòse con un libro, que le avia prestado un Catolico, y hojeandolo, hallò dos tratados de Nestorio herege, declarado enemigo de la gloria, y Magestad de la Santísima Virgen. Reconocio que aquellos eran los enemigos que le avian dicho. Echò el libro de la celda, y experimentò favores de su Real mano. Los cuales me puedo yo prometer con justo titulo este dia. Mas para asegurarnos, supliquemoslo con

el AVE MARIA.

SIMILE EST REGNUM, &c.



L Santo Evágelio trata aquella fabida parabola del Padre de familias, dueño de una viña, que desseosso de tenerla bien labrada, salio a diferétes horas del día a coger gente, y conducir peones, que trabajassen en ella; hallólos, concertose con ellos por un tanto, fueron, hizieron su hazienda, y recibieron su paga; *Acceperunt singulos denarios.* Quien dixo Padre de familias, dixo una cuidadosa vigilancia, y un trabajo continuo.

Y por ser el Sol dibuxo viuísimo destas dos cosas, lo es también del Padre de familias. Así lo interpretò Iacob en el *Cap. 37.* Genesis, quando refiriendole Ioseph su hijo el sueño, en que avia visto al Sol, Luna, y Estrellas, que lo adoravan, lo reprehendio severamente, diziédole; *Num ego, & mater tua, & fratres tui adorabimus te super terram?* De donde parece, que el Cielo es una representació de una familia, y como de aque

lla celestial de Estrellas, y Planetas, y aun de la Republica visible del mundo inferior, y elementar. El Sol es el Padre; así en las familias politicas, y humanas, el Padre es como un Sol dellas: y por esso Augusto Cesar (como se vee en sus medallas, y monedas) se retratava en figura de Sol, y a la Emperatriz su muger en figura de Luna. Representa pues el Sol la vigilancia, y trabajo de un verdadero, y solícito Padre de familias, cuyo movimiento continuo, y vigilante en cuidar de esta familia inferior de las cosas sugetas a generacion, y corrupcion, pintò con divina sabiduria Salomon; *Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum revertitur, ibiq; renascès, & grat per Meridiem, & fleclitur ad Aquilonem, lustrans uniuersa, in circuitu pergit spiritus, & in circulos suos revertitur.* Madruga el Sol por la mañana, y acaba su curso diurno en el Poniente: y sabiendo que á de madrugár el dia siguiente, rebuelve con igual agilidad al Oriente, y no contento con este movimiento diurno, tiene también el annual entre los dos Tropicos, doblando su curso, ya hacia el Oriente, ya hacia el Medio dia, por los signos del Zodiaco. No ay palabra en nuestra lengua

Ecclesiast. 1.

gua

SERMON DE LA Viña,

guar vulgar que corresponda a la fuerça de la palabra Hebreá, en cuyo lugar bolvió el Vulgato; *Ad locum suum revertitur*: pues la palabra *Saaph*, significa anhelar, carlear, y recoger có fuerça, copiosa respiracion, que tiemple el calor causado del movimieto fuerte, y trabajoso: y así la Tygurina y otros buelven; *Et anhelus tendit ad locum suum*: dedonde sin duda pudieron tomar motivo los Poetas profanos, para fingir los cavallos fogosos del Sol, de quien dixo uno dellos:

Tibul. lib. 2

Solis anhelantes abluir annis equos.

P. Ioannes
Pineda.

En el qual trabajo, y anhelado parece que quiere el Sol (como notò un doctissimo en este lugar) acompañar la fatiga de los trabajadores, que en nuestro Evangelio dizen; *Portamus pondus diei, & aestus*: y no solo acópaña el Sol al trabajador en su trabajo, sino que tambien lo madruga, y despierta para el: *Ortus est Sol* (dize David) *& exivit homo a topus suum, & ad operationem suam usque ad vesperam*; Porque es por estremo enemigo de los ociosos. Y passa mas adelante, que como buen Padre de familias, tambien da alimentos a los trabajadores, esto es, alientos, brios, y fuerças. que por esto dixo San

Psal. 103.

De Divinis
nominib. c. 4

Dionisio, hablando de el; *Ad generationem visibilium corporum cò fert, & ad vitam ipsam movet, & nutrit, & auget, & perficit, & mundat, & renovat*; Palabras que parece glossan nuestro lugar, y dan la razon, porque se llama el Sol Espiritu: *Pergit spiritus*, porque dá aliento, y vida, y espíritu, que purifica, y limpia;

Eclesiast. 1

Lustrans universa. que así entiende esta palabra Hugo Victorino, diziendo, que *lustrare*, es lo mismo que, *purgare sordes*; Es el Sol un general Expurgatorio, que purifica, y renueva este mundo inferior. Y aunque es verdad, que este Oficio de limpiar, y purificar la tierra le conviene a el Sol, porque có su calor consume los vapores dañosos, que podian inficionarla, tambien se lo podemos dar por el Oficio que tiene de despejar la tierra de defaeceros que el descubre, y ataja con su luz, y la noche cubre, y ocasiona con sus tinieblas. Reconociendo esto las fieras mas hambrientas, se esconden, y de fisten de sus robos; como dixo David, *Ortus est Sol, & congregati sunt, & in cubilibus suis collocabuntur*. Por esto los Afrantes, na-

cion

cion Africana, luego que se descubria el cuerpo del Sol en el Oriente, soltaván sus lenguas en maldiciones contra el, (fino es; que estos fuesen los Atlátes, habitadores del monte Atlante, vezinos de los Garamantas, que porque el Sol de dia los tostava, y abrasava; o porque les impedia el pe- *Atlátes mal dezia al Sol* car, y cogera su favor las vallas de aquel su mar, y tenian a el Sol por su mortal enemigo; o finalmente, porque como gente tan barbara, y agena de toda humanidad, y policia, pues aun no se tratavan, ni conocian vnos a otros con nombres propios, y al fin vivian mas de noche, que de dia, y hazian sus correrias, y saltos, mas a la Luna, y tinieblas, que a el Sol, y a su luz de vida; a esta, y al Sol aborrecian: y al amanecer, y darles en los ojos, como gente de javega, echavan contra el dia, y contra quien se lo traja a sus cuevas, mas pesetes, y reniegos que unos carreteros desesperados. Que por ventura son estos, y los que apúta el Santo Iob, en aquel su tã misterioso, como doloroso, y triste capitulo de las maldiciones, y endechas) Mas sean los unos, o sean los otros, la causa comun de sus despechos, y maldiciones, parece era porque impedia sus robos, y maleficios: de los cuales se verifica a la letra lo de Christo nuestro Señor, en el Evãgelio: *Qui male agit, odit lucem, & non venit ad lucem, ut non arguantur opere* *Iaan. 3.* *eius: O como se puede bolver del Griego: Non reprehendantur, coerceantur, & rejiciantur opera eius.* Si bien el verbo, que está en el Original Griego, que es *Elencho*, significa tambien, hazer inquisicion en la vida, y obras de uno; y lo que es mas, significa, demostrar por Indices, Tablas, y Cathalogos, los quales por esto llamaron los Latinos, *Elenchos*. *Vide. Vocabul. Scapul.* Huye pues de el Sol el que haze, y dize mal, porque no le haga Inquisicion de sus crímenes, y robos, manifestados en obras, y palabras, porque no ponga en los ojos del mudo la Lista, Proceso, y Cathalogo de sus desvarios; y assi çãta la Iglesia en su Himno, que con solo que corra voz de que el Sol viene, basta para que los errores, dispuestos por sus tiempos, y classes contra la verdad, no passen adelante.

SERMON DE LA Viña,

Hoc omnis errorum chorus

Viam nocendi describit.

Todos estos oficios tiene este bellissimo Planeta, a titulo de Padre de familias, vela, madrugada, corre, despierta, llama, y alienta al trabajo: representacion viva de otro me, or Sol, y Padre de familias, que es Christo Señor nuestro: de quien en sentido misterioso entienden el lugar del Eclesiastes, San Geronimo, y Olimpiodoro, el qual se nos introduce en el Evangelio, como solcito Padre de familias, que cuida de su viña, al fin como de cosa propria, y que el plantò, y criò. Esta viña, en opinion de los Santos Doctores Augustino, Gregorio, y Geronimo, es la Iglesia, y los Fieles las Vides, a los quales atiende este Señor con providencia tan solcita, como menuda, y particular, sin excepcion de personas chicas, y grandes.

§. II.

Sap. 6.

ESTO dixo el Rey Sabio, como quien tanto lo era; *Parvillum, & magnum ipse fecit, & aequaliter est illi cura de omnibus.* Hizo al chico, y grande: la palabra Griega, q̄ correspondè al *fecit*, significa, hazer con singular cuidado, y atencion, qual es la que se pone para hazer una Poesia acabada, sin q̄ le sobre, ni falte Hizonos Dios cuidado famènte, somos obra perfecta de sus manos; hizo al grande, y al Chico, porque no pienfe este, que el serlo es a caso, y se affixa; sino crea, que su pobreza es efecto de la caridad, con que Dios gobierna su salvacion. Y puso primero al chico, que al grande; *Parvillum, & magnum.* Porque no se desvanezca el rico, y poderoso, pensando que tiene mejor lugar en el coraçon, y providencia de Dios; antes es preferido el pequenito, que se ajusta con su voluntad: *Et aequaliter est illi cura de omnibus.* Cuida Dios de todos sin acepcion de personas, que estas no la tienen en su coraçon, sino los meritos, y virtudes mayores. Y la palabra *Curas*, es singular, que segun los Latinos, se dize, porq̄ *curis cur*, y signi-

y significa, no cuidado ordinario, sino solícito, fogoso, vivo, y que abraza el corazón de Dios, en deseos de nuestro bien: *Circa omnes curat*. Da su providencia mil vueltas a su viña, y a cada una de las vides, para que no entre el enemigo a destruir las: porque como dixo San Pedro, las da también este para nuestro daño: *Circuit querens quem devoret*.

QUE bien significó David esta amorosa providencia de Dios en el Psal. 35. *Dñe in celo misericordia tua, & veritas tua usque ad nubes*: Son comparaciones admirables: *In celo sicut celum*: como en el Psal. 67. *Nive de albabuntur in Selmō. I. sicut Selmō*. Señor vuestra misericordia es como el Cielo, no solo como su Planeta mayor, sino también como el Cielo en que el está. El Cielo sobre la tierra, y hecho ojos para beneficio nuestro, y vuestra misericordia nunca cessa de hazernos bien, y de velar sobre nosotros: *Circa omnes curat*. El Cielo aunque provocado de los vapores, que la tierra le arroja, con que parece que procura empañar su luz, no se dá por ofendido, ni cessa de la comunicacion de sus rayos: así vuestra misericordia no se enflaquece, ni cessa, aunque mas ofendida de nuestros pecados: *Domine est celum misericordia tua, & veritas tua usque ad nubes*: Vuestra Misericordia, esto es, *veritas*, con q̄ cumplís lo prometido, *Vsque ad nubes*. También es comparacion, porque la palabra original, *ghad*, significa también, *Iuxta secundum*, como se vee en los Numeros, cap. 21. n. 31. y en el Psal. 138. y así querra dezir; parecese vuestra piedad a las nubes, que como estas discurren por todo el mundo, repartiéndole sus aguas, así vos Señor, a todos comunicais el agua de vuestra luz, y llamamiento, combidandolos, como a los deos, para que vengan a vuestra viña: *Lic & vos in vineam meā*. Si bien como las nubes en unas partes descargan mayor golpe de agua, que en otras; así vuestra gracia, aunque es para todos suficiente, en unos es mas abundante, y eficaz que en otros; y por esto aunque son muchos los llamados, son pocos los escogidos, como dize nuestro Evangelio; *Multi sunt vocati, pauci verò electi*. Pero quien podrá entender la razon del

SERMON DE LA Viña,

ta diferencia, y porque las nubes de los divinos socorros son mas abundantes para unos, que para otros. Secretos son estos ocultísimos de la Divina providencia, que apuntó Iob, cap. 37. quando dixo: *Num. quid nosse semitas nubium magnas, & perfectas scientias.* Tiene mucho que saber como caminan, y se encaminan las nubes, y pluvias de la Divina gracia, y así concluye David en el Psalmo, que vamos explicando: *Iudicia tua ab. ssi's multa.* Quien sondará los juizios secretos de vuestra providencia, con que repartis vuestra luz, y la lluvia de vuestra gracia? Solo vos, Señor, que para nosotros es un abismo profundísimo, donde no llega la vista, ni razon humana: *Abyssus multa.*

§. III.

AVEMOS visto quien es la viña del Evangelio, y quié el Padre de familias, q̄ cuida della; veamos quié son los Peones, q̄ conduze para su labor: Estos fuerón en tiempos pasados los Patriarchas, y Prophetas, en los de la Ley de Gracia, los Apostoles, Doctores, Pontifices; los Fundadores de las sagradas Religiones, y ultimamente los Iuezes, y Inquisidores Apostolicos, que son conduzidos, sino para todas las labores desta Viña (que algunas pertenecen a otros Ministros, como el plantarla, cercarla, y regarla) pero tocales el agostarla, arrancando de raiz las malas yervas de doctrinas perversas, y desgramarla, y podarla, cortando lo inutil, y vicioso, que arroja la vid de nuestro entendimiento engañado, y de nuestra voluntad mal inclinada.

Y aunque la yerva de ruines doctrinas, que vocalmente siembra en esta Viña el enemigo del linage humano con sermones, y platicas particulares (como el otro que sembró la zizaña en la haza de buen trigo) es dañosa, mucho mas lo es la que se siembra con libros escritos, y publicados. Porq̄ el Predicador, o Maestro de mala secta, enseña en un lugar a un auditorio; pero el libro que corre por todo el mundo, en seña

seña a todos, y en todo lugar: el Predicador, o Maestro habla en tales horas, pero el libro es Predicador de todas horas, pues habla siempre que le quereis oír, sin que se canse. En media hora haze mas daño un libro de amores, o de cosa semejante, a la donzella desadvertida de sus daños, que una ruin tercera en muchas horas de conversacion. Y es de reparar, que recarando los Padres a sus hijas de semejantes mugeres, las dexan libremente leer libros tan dañosos. Que bien las llamó san Geronimo, manjares de Satanas: *Cibus demonian sunt carmina Poetarum*: Manjar hecho, y guisado a posta por Satanas, para darnos la muerte, que si bien está disimulada en la dulçura de versos, y amores, mata tanto mas eficazmente, quanto menos se siente: *Dum aures dulci modulamine capiunt, animam penetrant, & pectoris interna devincunt*. Y aunque semejantes libros, o los que publican los Hereges, tengan algunas cosas, que sirvan de curiosa, o entretenida sabiduria; con todo en la fiel estimación del verdadero Catholico mas peso deve hazer el daño que puede recebir su alma de tales libros, que el prouecho de sciencias vanas, que puede interesar su entendimiento. Iustamente alaba a los Lacedemonios Valerio Maximo, por el cuidado con que desterraron de su tierra los libros de Archiloco Poeta, solo por ser menos honestos, y su licion dañosa a la juventud, que facilmente se dexa impresionar de lo que lee: *Libros Archilochi ex civitate asportari iusserunt, quod eorum lectio non parum verecundam, & pudicam arbitrabantur: noluerunt ea liberorum suorum animos imbuti, ne plus moribus noceret, quam ingenijs prodesset*. Accion que califica la de este Santo Tribunal, quando prohibe semejantes libros por menos honestos.

Hierony.

Valerius, lib 6. c. 3.

S. III.

POR esto aunque velan los Iuzes Apostolicos en arrancar las yervas de mala doctrina, que se siembran en Cathedralas, y Pulpitos, o convellaciones particulares, no velan menos

SERMON DE LA Viña,

menos, antes mas, en arrancar, y consumir los libros que la introduzen en estos Reinos; porque estos son un contagio pegajoso, para inficionarlos brevemente. Así llamó David la mala doctrina, *In cathedra pestilentie non sedit.* como declaran los Santos Cipriano, y Augustino. Estas son las fieras rã crueles, como venenosas, que pretenden rozar, comer, y destruir la viña de Christo, y su Evangelica doctrina; *Et singularis ferus depastus est eam.* Y por esso es fuerça velar, para ahuyentarlasy, y cerrarles el passo, no se nos entren en la viña. Esto pedía David a Christo en el Psal. 67. en nombre de la Iglesia, o por mejor dezir, prophetizava lo que aora se haze; *Increpa feras arundinis, congregatio taurorum in vaccis populorum, ut excludant eos, qui probati sunt argento.* Castigad, Señor, con voz terrible las fieras del cañaveral. de los hereges, entienden este lugar los Santos Hilario, Augustino, y Geronimo: y es de notar, q̄ el castigo que les señala es de voz terrible; *Increpa per terribilem, & exitialem vocem.* Declara un Doctor, mirando sin duda a la descomunión que se fulmina; con la voz *feras calami*, le en San Augustin, y San Geronimo, fieras de plumas, que esso significa tambien, *calamus*; así porq̄ hazen guerra (dize Augustino) a la pluma, y Escritura sagrada, torciendo, y acomodando sus palabras a la ley de sus gustos; como porqué con sus plumas (dize san Geronimo) hazen guerra à la verdad; escribiendo libros llenos de mentiras. *Congregatio taurorum, &c.* Llama tambien Toros a los Hereges, que se señorean, y llevan tras si la trulla engañada del pueblo, no aquellos a las vacas de la manada: y el fin que pretenden con sus embustes, y mentiras, es; *Vt excludant eos*, desquiciar de la verdad a los Catholicos, persuadiendoles sus mentiras; pero no les saldrá bien este engaño, porque en su Iglesia tiene fragua, y crisol, donde se conozca, y apure la plata, apartandola de la escoria; *Qui probati sunt argento, id est, sicut argentum.* Este Crisol es el Santo Tribunal, y este Libro Expurgatorio, que como Crisol gasta, y consume la escoria vil de la mala doctrina, y no se podrá dezir del, *la que Jeremias dixo de los falsos*

Pf. 1.

Pf. 79.

Lerino.

Profetas; *Conflatio mendax, non est spiritus in eis.* Pues con tanto acuerdo, y con zelo tan catholico procede en semejantes materias.

S. V.

Y SI los Hereges son fieras, y enemigos, que con sus plumas hazen guerra a la Iglesia, *Feras calami*; No le faltan a Dios otros, que con plumas tambien mas penetrâtes que lanças, les haga rostro, y obliguen a huir. Esto significò Dios en el Cantico victorial de Debora, donde contrando los que acudieron a la defenfa de Israel contra Sisara, Capitan de Iabin, dize: *De Machiv Principes descenderunt, & de Zabulon, qui exercitum ducerent ad bellandum.* Donde el Thargo de los Chaldeos, y los Setenta Interpretes significan, que dela familia de Machir, que era la cabeça del Tribu de Manaffes, y del Tribu de Zabulon, vinieron a esta guerra tan pia los Letrados, y sabios Escritores, que vencieron a los enemigos del pueblo de Israel: y afsi en lugar de aquellas palabras: *Quæ exercitum ducerent ad bellandum*, trasladaron los Setenta; *Trahentes in virga narrationis scribe*: Y Pagnino: *Trahentes sibi scribe*; Y otros que trae nuestro Serario; *Trahentes in scepro, aut virga scribe*. Por los quales Letrados valientes por la pluma, mas que otros por las armas, entiende Ruperto los Letrados Catholicos, que con sus plumas, y escritos hazen guerra a los Hereges, y cõ ellas despiertan, y guian a los otros Fieles, para que se les opongan: *Trahentes in scepro scribe*; y se entiende, echar de la Iglesia los enemigos, y fieras que la quieren destruir.

Judic, 5.

Q. 1. bic

Mas porque no solamente las fieras grandes hazen daño a la viña, sino tambien los animales pequeños, como el pulgon, y langosta: demos tambien este nombre a los Hereges; assi los llamó San Juan en su Apocalipsis, y San Ambrosio lo notò, diciendo, que de un pozo o cunco salio una plaga de langostas; *De fumo phœni*, los quales con sus libros, y bocas, a fuer de langostas, roen, comen, y destruyen lo florido de la viña

viña de la Iglesia. Las langostas nacen a veces allende el mar, y passandolo, vienen a hazer el daño donde no nacieron: así los libros de los Hereges vienen de ordinario de allende el mar, para pegar su malicia donde no nacieron. Que remedio contra esta plaga de langostas? El conjuro, y la excomunion. Bueno es este, pero tambien lo es otro, que previno la

5. Hexam.
cap. 23.

divina providencia, como lo confiderò San Ambrosio, y es de unas aves llamadas Seleucides, que con natural instinto, y apetito infaciable, persiguen, comen, y consumen las Langostas. *Hanc avis devorat Seleucis, data ad remedium maiorum, que locusta consuevit inferre; cui Creator dedit inexplebilem devorandi naturam. ut insatiabili pastu locustam extinguat.* Estas aves fingian los Anti-

Aves Seleucidas, enemigos de las langostas.

guos, que con sus ruegos alcançavan del dios Jupiter los moradores del monte Cesio: y me representan a mi el Sâto Tribunal de la Inquificion, dado por Dios a la Iglesia, con altissima providencia, para remedio de los males, que la he regia pretende introducir; *Data ad remedium maiorum, que locusta inferre consuevit.* Y como permite Dios, que la hambre destas Langostas infernales cresca cada dia, sacando sin cessar libros de sus malas sectas, así á proveido, que las Aves Seleucides, digo los Inquifidores Apoltolicos, no se canfen de perseguirlos, y consumirlos: *Ut insatiabili pastu locustam extinguat* Antes se despierta nueva hambre con la golosina de los nuevos libros, que ellos facan cada dia. Que a proposito di-

Rabanus,
Proverb. 5.

xo Rabano en sus comentarios, sobre los Proverbios, c. 5. *Non putent heretici sua volumina posse celari, quia tenebrae non obscurantur à Domino, et nox sicut dies illuminabitur.*

§. VI.

DE aqui an nacido tantos Expurgatorios como este Sâto Oficio á publicado desde que se fundò, dos en tiempo del señor don Fernâdo de Valdés, Arçobispo de Sevilla, Inquifidor General. Dos en tiempo de los Illustrissimos señores don Gaspar de Quiroga, y don Bernardo de Rojas, Arçobis-

Arçobispos de Toledo. Y este que publica el Eminētissimo Señor Don Antonio Zapata, Inquisidor General, Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Y no á sido solo en este tiempo el cuidado, que este gran Padre de familias á tenido de embiar quien consume las lágoftas, que destruyen esta Viña, y quien la labre, limpiádola de la yerva dañosa de heregias, y libros que las introducē; fino que el mismo cuidado á tenido en los tiempos atrañados, proveyendo de fieles Labradores, no con nombre, pero con Oficio de Inquisidores. Y como el dueño de la Viña de nuestro Evangelio embiò en diferentes horas peones, q̄ la agostassen, y podassen; a essa traça Dios nuestro Señor en diversos tiēpos á embiado quien limpie su Iglesia de libros que la podian inficionar. Porque al amanecer, que fue el tiēpo de la primitiva Iglesia, embiò sus Apostoles, que como primeros Inquisidores Apostolicos, hizieron pesquisa de los libros de arte Magica, y Nigromancia, que avia entre los re- cien convertidos, obligandolos a que se los traxessen, y que massen en publica hoguera, sin reparar en el grãde costo de su compra, que llegava a cincuenta mil ducados: *Qui fuerant curiosa sectati, contulerunt libros, & combuserunt coram omnibus, & computatis pretijs eorum, invenerunt pecuniam denariorum quinquaginta millium.* Y dize el Texto sagrado inmediatamente. *Ita fortiter verbum Domini crescebat, & confortabatur.* Como si aquellos libros fueran fuertes embaraços, que retardavan los felices progressos de la Iglesia: y por esso desde oy me prometo yo nuevos aumentos en la Fee, pues con el Expurgatorio quitamos tantos libros, que impidē sus mejoras. A este mismo fin mirò el Canon, que publicaron los mismos Apostoles, de que no leyessen los Christianos libros de Gentiles, que pudieffen amancillar la pureza de su Fee, como refiere San Clemente Papa.

Actuum 19.

Lib. 1. conf. tit. cap. 6.

o Siguiose la hora de Tercia, en la qual embiò Dios al Pijf- simo Emperador Constantino, que por edicto publico prohibiò, y mandò quemar los libros de Arrio Herege; el qual Edicto confirmò el Concilio Niceno primero: lo mismo hizo contra los libros de los Novacianos, Valentinianos, Pau-

Sozomen. lib. 1. cap. 20.

Cap. 613

62.

Lib. 2. c. 20

In Conc. Cal
cedon.C. Iustin. de
sum. Trini-
tate.

lianos, y Catambilgos, como lo dize Eusebio en su vida. Al Emperador Constantino imitó el gran Theodosio, que hizo el mismo castigo en los libros de Eunomio herege, como lo refiere Socrates. Los Emperadores Valentiniano, y Marciano vedaron, y quemaró los libros de los Hereges Eutiches, y Apolinar. La Sexta Sinodo prohibió, y quemó los libros de los Monotelitas. Y los de Porfirio, y Nestorio castigaron de la misma suerte los Emperadores Theodosio el Menor, y Valentiniano, confirmandolo el Concilio Ephesino.

En la hora de Sexta embió Dios al Emperador Iustiniano, y al Santo Pontifice Leon Primero, que prohibió, y quemó los libros de los Pricilianistas, y los de los Maniqueos, como refiere san Prospero en su Chronica: y al santo Papa Agapeto, que descomulgó a Severino herege, y mandó quemar sus libros, como se refiere en el Concilio Constantinopolitano.

Siguióse la hora de Nona, en que el santo Papa Estevan hizo el mismo castigo en los libros del Antipapa Constantino. En Roma el Papa Gelasio en un Cócilio de setenta Obispos hizo el primer Índice de libros prohibidos, señalando quales eran los Catholicos, y quales los apocrifos, y hereticos. El Concilio de Constancia qmó los libros de Ioan Hus, y Vbiclef. El famoso don Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, lustre de la Religion Seraphica, quemó cinco mil libros de los Moros, que tenian injurias contra Christo nuestro Señor, con gran sentimiento, no solo de los Moros, sino tambien de muchos cudiciosos, que llevaron mal se entregassen al fuego tan ricas, y costosas enquadernaciones, en que podian ser interessados sus caudales. El Papa Leon Decimo mandó quemar los libros de Lutero, acompañando este mandato con el suyo Imperial el Invictissimo Carlos Quinto, Rey de las Españas, ordenando entoces a la Vniversidad de Lovana, que hiziesse, como hizo, un Expurgatorio de semejantes libros. Y su hijo el Señor Philipo Segundo heredero, tanto de su zelo, como de sus Reinos, encargó al Duque de Alva, y este al doctissimo Arias Montano, que hiziesse

Gomez lib.
2. de rebu-
gestis Xime.

se Indice Expurgatorio, para los Estados de Flandes.

Finalmente el santo Concilio Tridentino mandò, que se hiziesse libro de Indice para toda la Iglesia: el qual mandato executaron los Papas Pio Quarto, Sixto Quinto, y Clemente Octavo, que con autoridad Apostolica publicaron Indices Expurgatorios. De lo qual se infiere claramente el cuidadoso del vello con que Dios nuestro Señor atiende al beneficio desta Viña, limpiandola de las malezas que la pueden ahogar, y destruir. Pero que mucho, si este Padre de familias es Sol, como deziamos, *Lustrans uniuersa*; que todo lo corre, mira, registra, y limpia. Es esta viña viña de ojos, por los muchos que la miran, y cuidan della, afsi diuinos, como humanos: que este nombre le dio el Espiritu Santo en los Cantares: *Borrus Cypri dilectus meus in vineis eng gadi*: Esta palabra interpreta san Geronimo, *oculi*, y querra dezir, *In vineis oculatis, vel oculorum*, viña de muchos ojos, quien son estos ojos sino el Santo Tribunal de la Inquifcion, y sus Ministros, que están como ojos viuos, mirando si brota la yeruezuela de mala doctrina, para luego arrancarla, y quemarla con el fuego de la excomunion; son ojos, como dixo san Iuan, que discurren por toda la tierra, *Missi in omnem terram*, pues en toda ella hazen officio de Inquifidores, y apenas á salido el libro en Flandes, o Alemania, quando ya lo tienen visto, y prohibido.

§. VII.

P Odiamos darle a este Santo Officio por armas, y blafon a aquel Petoral que Zacharias refiere del gran Sacerdote Iesus: *Ecce lapis, quem dedi coram Iesu, super lapidem unum septem oculi sunt*: Era una piedra preciosa con muchos ojos, los quales de clara un docto, que erã muchas Estrellas gravadas, o esmaltadas en la piedra; porque las Estrellas son como ojos del cielo, significando, que el que tiene officio de Sacerdote Sumo á de velar sobre los luyos, y estar hecho un Argos de muchos ojos, por mejor dezir, un Cielo de tantos ojos, como Estrellas, y Planetas, con que mira, y se remira sobre la tierra, dando bueltas sobre ella de noche, y de dia; que por esto dixo Iob, que nunca duerme el cielo: *Concentum caeli dormi*

Ses. 13.

In cap. 47.
Ezech.

Zach. 3.

P. Alcazar

Iob 38.

Psalm. 18.

re quis faciet? Quien podrá introducir sucño en el Cielo? Quié podrá cerrarle los ojos de tantos Planetas, y Estrellas; pues quando se cierran unos, se abren otros; quando el Sol en la noche cierra sus ojos, los abren, y despavilan las Estrellas. Estos son los Cielos misteriosos, de quien habló David, y Sã Pablo declaró de los Apostoles, *Cæli enarrant gloriam Dei; & in omnem terram exivit sonus eorum;* Que el Caldeo bolvió; *Extensio, & prospectus eorum.* A todas partes alcanza la vista aguda de los cielos Apostolicos, y de sus suceßores en el Oficio, que ran justamente tienen los Ministros de la Fee, a los quales sus Bulas llaman Iuezes Apostolicos, que es lo mismo, que llamarlos Cielos misteriosos, y luezes vigilantes; que todo lo miran, penetran, y registran.

No es este Tribunal de dormidos, sino de dispiertos, vigilantes; porque como duermen los que tienen tantas horas de asistencia a su oficio? Los que publican tantos edictos, y hazen tantos autos contra los de linquentes? Los que apenas se á cometido el delito, o pronunciado la mala proposicion, quando ya la saben, y castigan? Finalmente como duermen los que cada dia facan nuevos Indices, có que des tierran del mundo los libros de mala doctrina?

§. VIII.

3. Reg. c. 10.

DESTE Tribunal, y de su vigilancia fue admirable simbolo aquel famoso trono de Salomon, que no sólo servia de authorizar su Real Magestad, sino tambien era Tribunal donde oia, y despachava las causas de sus vassallos; *Sedes iudiciaria:* la llamó el Chaldeo: *Fecit Rex Salomon Thronum de ebore gradem, & vestivit eum auro fulvo nimis: qui habebat sex gradus, & due manus hinc, atq; illinc tenentes sedile: & duo leones stabant iuxta manus singulas: & duodecim leunculi stantes super sex gradus, hinc, atq; inde. Non est factum tale opus in univrsis regnis.* La materia de que se cõponia era oro, y marfil: el asiento superior sustentavã dos Leones levantados, que servian como de braços, y manos a la silla: en las seis gradas por donde subian a lo alto, estavan doze leoncillos, tambien levantados; *stantes,* seis a un lado, y seis

sis a otro: vn Toro, o bezerro grande sustentava en sus espaldas la silla, teniendo el rostro, y puntas hacia a fuera; assi lo dizen los Setenta Interpretes: *Prominentia vitulorum ipsi Throno ex posterioribus eius*. Todo viene muy a cuento de mi pensamiento; el oro principe de los metales significa la excellencia deste Tribunal, sobre los demas, que tratan materias inferiores: pero las deste Tribunal son de Fee, y Religion, que está sobre todo lo demas. El marfil blanco, y puro significa la limpieza de intereses, y respetos humanos, con que procede el Santo Oficio: los Leones de que estava guarnecido el Trono, significan la summa vigilancia con que atiende a sus causas; porque la antigüedad hizo a este animal simbolo de desvelo, porque siempre tiene los ojos abiertos, aun quando duerme; digamos que como este animal es blando para los rendidos, y terrible con los que le resisten: Assi este Tribunal es blando con los penitentes arrependidos, y severo con los obstinados. Finalmente los Leones son simbolo de la Magestad Real, y assi los tienen nuestros Reyes en sus Armas. Sustenta pues Leones el Trono, y sirvenle como de braços, y manos a la silla: es dezirnos, la authoridad, y mano que la Magestad Real dá al Santo Oficio, y a sus Ministros, sin la qual ni pudiera sustentarse, ni tener la authoridad que tiene para la execucion de sus causas. El bezerro, o Toro era el principal animal que se ofrecia a Dios; y assi es representación del summo Sacerdocio, que le tenia por sus armas; pues juntase en este Trono Leon, y Bezerro, porque ambas potestades, la Pontifical, y la Real cócurren a la fundacion, authoridad, y proteccion del Santo Tribunal. El Summo Pontifice le dá su potestad, y sus vezes, el Rey su protecci6n, y amparo. Concluye el Texto santo: *Non est factum tale opus in universis regnis*. Muchas obras hizo Salomon con que acredit6 su sabiduria, y poder sobre los otros Reyes, pero esta se aventaj6 a las demas, *N6, est factu tale opus*; assi podemos dezir a nuestros Catholicos Reyes y Señores don Fernando, y doña Isabel, q̄ aniendo ilustrado su n6bre con hazañas gloriosissimas, c6ninguna los assegur6 tanta gloria para los siglos venideros, como

como la fundacion del Santo Tribunal de la Inquisición, por la qual les estamos en perpetua obligación, y a los Ministros, q̄ ayudaron tan gloriosos intentos, principalmente a su Reuerendissimo Confessor el Padre Maestro Frui Thomas de Torquemada, del Orden de Sãto Domingo, primero Inquisidor General, despues q̄ está el Tribunal en la forma q̄ oi tiene; *Nō est factū tale opus* no a cosa tan importante para conseruar el Reino, y la Monarquia. q̄ tanto depende de la conformidad en la Fee, y Religion, pues donde ai diferencia de sectas, es fuerça que la aya en los señorios, y gobiernos.

§. IX.

Arimemos a este Trono de Salomon, otro de sus descendientes Acáz, y Ezequias, q̄ descubrirá excelentemente la importancia deste nro trono de Fee. Famoso fue aquel Relox de Acáz, por aquel milagro tã peregrino q̄ se obrò en el, atrafando el Sol su carrera, y poniédose en la primera raya: sucedio esto; *in horologio Achaz*; el Hebreo buelue; *in gradibus Achaz*, en las gradas de Acáz: si era Relox, como tenia gradas? Y responde un moderno grave, y traeta del Chaldeo, q̄ estava hecho *in formā tribunalis*: era Relox, y juntamēte Tribunal; y las gradas servian de lineas, o rayas, de manera, q̄ en la primera grada señalava el Sol, quãdo subia la primera hora del dia, y asì de las demas: invención rara, y junta acordadissima para nro intento. Porq̄ q̄ Tribunal puede aver a quien quadre mejor el nōbre, y oficio de Relox, q̄ a el de la Santa Inquisición? Es el Relox el concierto de un lugar, y asì dōde falta, todo es confusión, y desorden. Asì donde asiste la Inquisición, se halla todo concierto en las cosas de la Fee, y dōde le falta, todo es cōfusiō de sectas. El Relox siēpre vela, de dia, y de noche haze su oficio: Y este Sãto Tribunal siēpre vela para el bien de la Iglesia. El Relox tiene su mostrador, que llamamos, gnomon, con q̄ señala las horas: Y el Santo Oficio tiene como mostrador el Libro q̄ aora publica, q̄ no es otra cosa q̄ un gnomon, o Indice, con q̄ señala las lineas, y classes de hereges, sectas, y heregias, q̄ de vemos saber para huir de ellas. Y porq̄ no le falte a este pensamiento fundamento de

authoridad, de la Clemente Alexandrino quando dize; *Ita qui plerius processerunt, sunt perfecti gnomones veritatis, qui cognitione sunt præditi.* Los Sabios en materias de Fee s̄o unos Reloxes, moſtradores, y Indices de la verdad, q̄ nos dā reglas para guiar derechamente nueſtros entendimiētos, por el camino ſeguro de la Fee, con reglas ſacadas de ſu infalibilidad. Y aſſi cōcluye Clemente Alex. *Ex fide demonstrantes:* la luz de la Fee es la q̄ ſeñala, y apunta lo q̄ devemos ſeguir, o huir.

Quando llegué a eſte punto me acordé de lo que un Sabio dixo, hablando del Relox.

*Cum caelo tacitum credere fœdus habet,
Nati caelo ſol quidquid agit nocturnè, diuè,
Inſcriptum nobis machina fronte refert.*

Eſtán cōcertados el Relox, y el Sol, de ſuerte, q̄ todo lo que eſte haze allá en el cielo, mueſtra el Relox en la tierra; q̄ es lo q̄ dezia al principio, q̄ en eſte libro Expurgatorio, q̄ es el Relox deſte Tribunal, no ſe pone coſa alguna, q̄ primero no la aya decretado, y calificado el Conſejo Supremo, q̄ es el Sol, por quien ſe gobierna la machina de los Tribunales, y Miniſtros inferiores.

Y pues tenemos ya Relox, buſquemosle aſſiento, eſte ſuele ſer de ordinario una Torre levantada, donde mas cāpee, la qual es fuerça hallemos en n̄ra Viña, ſupueſto q̄ es la miſma q̄ aquella, cap. 21. *Plantavit vineã, & edificavit turrim:* eſta es aquella de quíe habló el Eſpiritu-ſanto; *Collū mūſicut turris* *Dauid, quæ edificata eſt cū propugnaculis, mille chypei pendent ex ea, &c.* Lugar ajuſtado al ſanto Tribunal, y a los Oficios q̄ haze en la Igleſia. Llamate Cuello, porq̄ como eſte reparte la comida limpia al reſto del cuerpo, aſſi eſte Tribunal nos da la doctrina pura, y limpia en los libros Catholicos, quitados los errores, y heregias. Lo ſegundo; Porq̄ el cuello es el q̄ ſuſtenta, y autoriza la cabeza, q̄ ſin el eſtuuiera caida, y humillada. Y eſte ſanto Tribunal es el q̄ ſuſtenta en eſtos Reynos la autoridad del Vicario de Chriſto, Cabeça de la Igleſia.

Es pues eſte Cuello como la Torre fuerte de David, torre de atalaya, de donde ſe descubré los enemiſgos, y ſus libros,

y ſe

y se avisa de su entrada, para q̄ nos cautelemos dellos: torre de centinela, donde velan sus Ministros, y fienté n̄ros daños, torre de defenſa, pues cō ella eſtá defendida, y guardada la Fee, y Religión Chriſtiana. Finalmente es torre donde se hallan escudos para rebatir los golpes de los enemigos, q̄ ſon eſtos Indices Expurgatorios, cō cuyas reglas rebatimos los golpes de la heregia: *Quæ edificata eſt cū propugnaculis*, palabras q̄ te le cē de varias maneras; vna eſ; *ad ſuſpendenda ora gladiorū*, para deſvanecer los golpes del enemigo: otra: *ad docēdū prætereūtes*, para guiar los q̄ caminan, o navegā por el mar deſte mundo, aviſandoles de los escollos, en q̄ puede padecer naufragio la verdadera Fee: La palabra; *Propugnaculis*, ſe deduzē de otra (notōlo un docto) que ſignifica *Sol*, o *pharus*, Soles, o faroles de luz, y aſi querra dezir, q̄ eſta torre eſtá coronada de Soles, luzes, y faroles. Aſi llamo yo a eſtos libros Expurgatorios, q̄ como luzes celeſtes alūbran, y guian las naves de nueſtros entendimientos, por rumbos, y viages de ſegura doctrina.

Eſtos ſon los oficios q̄ eſte Oficio Santo exercita tan glorioſamente en eſta viña de la Igleſia, arrācando la mala yerua, cortando lo ſuperfluo, defenderla de las fieras de los hereges, q̄ la pretenden deſtruir: conlumir la langoſta del infierno, q̄ la acomete; velar ſobre ella hechos ojos, a fuer de Leones vigilantes; guiar, y gobernar n̄ra Fee como reloxes concertados; alūbrar n̄ros viages, como luces celeſtiales entre las tinieblas de los errores. Todo eſto pide paga y galardō, el qual darā el Padre de familias, dueño de eſta viña, como lo hizo con los trabajadores de n̄ro Evangelio; *Acceperunt ſingulos denarios*. Si por Geremias dixo Dios a ſus Ministros: *Si ſeparaveris pretioſum à vili, quaſi os motū eris*: Si apartares lo precioſo de lo vil, llegarās a ſer como mi boca: favor tā ſingular; *Quid huic poterit equiparari?* dixo Chriſoſtomo, q̄ honra puede llegar a aquella q̄ nos haze ſemejantes a la boca de Dios: eſta es la ocupacion del Santo Oficio, eſte el fin deſte libro: Expurgatorio, apartar el oro fino de la doctrina Catholica de la eſcoria vil de las erradas, y peligrosas doctrinas. Y aſi podemos eſperar, q̄ los q̄ en eſto trabajan ſerā en eſta vida premiados cō devidas honras, y en la otra con premios de eterna Bienaventurança.

Gaspar Sanchez.
hic.

Hier. m. 25

Chriſ. orat.
cont. Iudæos